

# Acerca del Programa La Cátedra Investiga: reflexiones sobre su origen y consolidación en el espacio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNCuyo)

Lic. Azucena B. Reyes Suarez<sup>1</sup>

Lic. Andrea Blazsek<sup>2</sup>

El Programa La Cátedra Investiga se inició en el año 2007 con el objetivo de crear un espacio desde la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNCuyo) para promover la actividad de investigación al interior de las cátedras de las cuatro carreras de Licenciatura -Ciencia Política y Administración Pública, Comunicación Social, Trabajo Social y Sociología- y el ciclo de Profesorado.

Las primeras ideas acerca de este Programa se fueron esbozando a partir de 2005<sup>3</sup>, como producto de una reflexión acerca de las condiciones en que se desarrollaba la investigación en la Facultad y en la Universidad. Los modos de hacer investigación en el ámbito universitario fueron fuertemente influidos por las políticas neoliberales de los '90 y las reformas educativas implantadas en esa década. Los ejes sobre los que se asentaron los cambios en las políticas universitarias promovidas en los '90 tenían que ver con la mercantilización de los saberes, el avance del mercado sobre el ámbito educativo, la implementación de criterios eficientistas en los procesos de evaluación y acreditación, la creciente internacionalización de la circulación del conocimiento bajo condiciones desiguales y excluyentes, todo ello en un marco de fuertes restricciones presupuestarias.

Este contexto particular dejó su impronta sobre las labores de investigación que se desarrollaban en el ámbito universitario argentino, que ya se había visto afectado por las políticas implementadas a partir de los '60 que produjeron el relativo alejamiento de las actividades investigativas de las universidades y su instalación en los institutos de investigación dependientes del CONICET (Meyers, 1992). Esta doble escisión entre universidades y centros de investigación, así como entre docencia e investigación, generó diversas tensiones que atravesaron la práctica de la investigación en la universidad, contraponiéndola a la docencia y, a menudo, debilitándola.

Con el intento de contrarrestar esta situación, en el año 1993 se creó el Programa de Incentivos a los Docentes-Investigadores en el ámbito de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación, cuyos objetivos radicaban en la promoción de la investigación científica integrada a la docencia en las universidades nacionales, en el aumento de las tareas de investigación y desarrollo a nivel nacional, y en la reconversión de

---

1 Directora del Centro de Investigaciones durante los años 2005 a 2011. Vice-Decana 2011-2014.

2 Directora del Centro de Investigaciones durante los años 2011 a 2014.

3 Inicio de periodo de gestión de un nuevo equipo de trabajo. Decano MPA. Juan Carlos Aguiló.

la planta docente, motivando una mayor dedicación a la actividad universitaria y la creación de grupos de investigación (Decreto N° 2427/93). Si bien los objetivos explicitaban el fomento de la investigación en el ámbito universitario y la deseada articulación entre docencia e investigación, el modo en que fueron pensados los requisitos de ingreso y permanencia en el programa, así como su funcionamiento concreto en la práctica, pusieron de manifiesto el ideario neoliberal que permeaba las políticas científicas y educativas. La evaluación de desempeño basada principalmente en criterios cuantitativos de productividad científica, la rendición de cuentas (presentación regular de informes) y la remuneración diferenciada, calculada según la dedicación en el cargo docente y la categoría de investigador/a, fueron los basamentos sobre los que se erigió el programa (Araujo, 2003).

Con el correr del tiempo el número de docentes categorizados fue creciendo, lo que permitió que los/as docentes de las universidades públicas pudiesen dirigir proyectos de investigación formalmente acreditados. Sin embargo, las modalidades de evaluación y los propios requisitos del programa iban produciendo la exclusión de aquellos/as docentes que no se “adecuaban” rápidamente a las reglas del juego del sistema, y fueron generando desigualdades al interior del grupo categorizado. La gran masa de los/as docentes categorizados/as pasaron a conformar las categorías inferiores (V, IV y III), equiparables a investigadores en formación inicial y superior, según el escalafón correspondiente a la carrera del investigador del CONICET, y en mucho menor medida accedían a las categorías I o II, equivalente al investigador/a formado/a.

Desde el Centro de Investigaciones de la Facultad, el equipo a cargo de diseñar e implementar la política de investigación científica en la institución, tomó posición frente a esta situación de exclusión, fragmentación, individualismo académico, alta competencia entre docentes, y propuso una nueva forma de articular la producción y distribución del conocimiento científico, apelando a la creación de una propuesta que integrara no sólo el conocimiento producido, sino también a los docentes, estudiantes, graduados, docentes jubilados, diferentes unidades académicas y disciplinas sociales. Desde esta visión creamos el Programa La Cátedra Investiga.

Al momento de delinear el Programa La Cátedra Investiga, se puso el acento en la integración entre la producción científica y la docencia y en la articulación de ambos espacios (investigación y docencia). Otro aspecto que se tuvo en cuenta fue la creación de un espacio que incentivara la formación de los/as estudiantes en las actividades de investigación, paralelamente con la formación disciplinar que iban adquiriendo. De este modo, la mirada integradora de la docencia con la investigación no solamente tenía que ver con una determinada forma de producir conocimiento y su articulación con los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino que esta mirada se extendía al modo en que se conformaba el equipo y se integraban los/as estudiantes. En razón de ello, el propósito del Programa ha sido instalar la práctica de

la investigación como actividad permanente de los equipos que conforman las cátedras de la Facultad y promover la participación activa de estudiantes de las diferentes carreras.

Cabe señalar que la mayoría de las convocatorias para presentar proyectos de investigación no se orienta a la producción de conocimiento al interior de los espacios curriculares a cargo de los equipos de cátedra. De hecho, no siempre las investigaciones que realizan los/as docentes se vinculan con las temáticas impartidas en los espacios curriculares donde se desempeñan, por lo que la articulación entre investigación y docencia es más bien difusa, ocasional y endeble. Otro aspecto que suele escapar a las inquietudes investigativas tiene que ver con los propios métodos pedagógicos y los procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan al interior de las cátedras. En consonancia con ello, se estableció que las propuestas abordaran problemáticas teóricas y/o prácticas vinculadas a cuestiones propias de la disciplina que se enseña; que permitieran una descripción, explicación, análisis e interpretación de los fenómenos de la realidad social que aborda el área específica en la que se ubica el espacio curricular; que abordaran problemáticas sociales locales contribuyendo a dar respuesta los problemas existentes; que se problematizaran aspectos vinculados con los métodos de enseñanza-aprendizaje que desarrollan los equipos de cátedra; que propusieran una sistematización de experiencias vinculadas a la enseñanza de las temáticas que se desarrollan en el espacio curricular de la cátedra.

Desde 2007 hasta la fecha se han realizado cinco (5) convocatorias, encontrándose la sexta en desarrollo al momento de escribir esta nota. Durante este lapso, más de 50 equipos de investigación han accedido al programa y se han abierto espacios de investigación en carreras como Trabajo Social, Comunicación Social y en el Ciclo de Profesorado, cuya historia en materia de investigación dentro de la Facultad había sido relativamente corta. Han accedido a la dirección de proyectos docentes-investigadores/as jóvenes o con escasa antigüedad docente. En los últimos años, varios equipos que han hecho su trayectoria en La Cátedra Investiga, han podido acceder a los subsidios que otorga la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la Universidad, vía convocatorias de presentación de los proyectos de investigación bienales, y numerosos estudiantes han tenido antecedentes académicos para presentarse a distintas becas de investigación.

Se ha favorecido la articulación entre docencia e investigación por diferentes vías, como la elaboración de material didáctico y/o bibliográfico en base a los resultados de las investigaciones realizadas y/o la incorporación de los conocimientos generados a los programas de contenidos de las materias. Además, el programa se ha constituido en un espacio privilegiado para el acercamiento de los/as estudiantes de las diferentes carreras a las actividades de investigación.

Atento a las transformaciones estructurales que han tenido lugar en la Facultad en los últimos años, particularmente la creación de departamentos, el programa se fue modificando para incorporar la participación de los equipos de los departamentos. Seguramente el programa

tendrá sus cambios en el futuro, al compás del devenir institucional. Expresamos nuestro anhelo de que se mantenga la razón de ser de este programa: la articulación entre docencia e investigación y la necesaria integración de la producción del conocimiento científico con su puesta en circulación a través de las prácticas pedagógicas.

Un párrafo especial merecen los Cuadernos de Cátedra. Apreciamos de modo muy especial este nuevo espacio de publicación que pone en valor y permite la difusión de los conocimientos generados en el marco de La Cátedra Investiga. En 2007, cuando se dio curso a la primera convocatoria del Programa, se incluyó una cláusula que proponía la publicación de los dos mejores trabajos evaluados. Simultáneamente se propició una forma de difundir los resultados a los que arribaban los primeros equipos, mediante la publicación de los informes finales en la página web del Centro de Investigaciones. Con la consolidación del Centro de Publicaciones de la Facultad y su articulación con el Centro de Investigaciones, se ha podido concretar esta valiosa publicación Cuadernos de Cátedra que permite hacer visible las producciones de La Cátedra Investiga y mostrar los derroteros que asume la investigación cuando se integra con la docencia. Auguramos una muy buena recepción de estos esfuerzos compartidos, que claramente conducen a afianzar un modo de producir, hacer circular y difundir el conocimiento generado al interior de las universidades.

## Bibliografía

- ARAUJO, Sonia (2003). *Universidad, investigación e incentivos. La cara oscura*. Buenos Aires: Ediciones Al Margen.
- MEYERS, Jorge (1992). Antecedentes de la conformación del Complejo Científico y Tecnológico. 1850-1958. En OTEIZA, Enrique (Dir). *La política de investigación científica y tecnológica en Argentina. Historias y perspectivas*. Buenos Aires: CEAL.
- MOLLIS, Marcela (2006). *Un breve diagnóstico de las universidades argentinas: identidades alteradas*. Buenos Aires: UBA.
- RIDEL, Betiana y REYES, Azucena (2010). *La categorización docente y el Programa de incentivos en el marco de las transformaciones del sistema científico a partir de los '90*. Ponencia presentada en las VI Jornadas Internacionales de Estado y Sociedad, organizadas por la FCE-UBA, CEDES y CONICET, Buenos Aires.
- RIDEL, Betiana (2011). La política de investigación científica en las Universidad Nacionales y los sujetos involucrados. Acerca de la percepción y mirada de los docentes-investigadores de la FCPyS, UNCuyo y de los hacedores de la política pertenecientes a los organismos del Estado. 1990-2010. Tesina de grado (Carrera de Ciencia Política y Administración Pública), dirigida por la Lic. Azucena Reyes.
- VESSURI, Hebe (2006). *La universidad y la investigación científica: convergencias y tensiones*. Buenos Aires: CLACSO.